



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

21156 *Publicación de subvenciones nominativas de la Vicepresidència de Cultura, Patrimoni i Deportes en el año 2012*

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 9 del Reglamento de Subvenciones y Ayudas Económicas del Consejo Insular de Mallorca (BOIB nº 132 de 3/11/2001) y la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, artículo 18 (BOE nº 23, de 24/11/2003), se publican las subvenciones nominativas correspondientes al año 2012, sin convocatoria pública previa, de la Dirección Insular de Cultura y Patrimonio de la Vicepresidencia de Cultura, Patrimonio y Deportes.

Entidad beneficiaria

Consorci Ciutat Romana de Pollentia: Aportación anual., 48.865,00 €

Consorci Ciutat Romana de Pollentia: Reforma del Casal Can Domenech., 54.844,31 €

Bisbat de Mallorca: Conservación del Patrimonio Eclesiástico de Mallorca, año 2012, 100.000,00 €

Palma de Mallorca, 29 de octubre de 2012

El secretario técnico de la Vicepresidencia de Cultura, Patrimonio y Deportes
Miguel Barceló Llompart,
por delegación (resolución de día 2 de mayo de 2012, BOIB nº 143, de 2 d'octubre)

